

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES



JCMR / IAV



maan.-

DECRETO EXENTO Nº 2967
22 ABR. 2019
CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Informe N° 135 de fecha 15 de abril de 2019 de inspector municipal, que constata en terreno que la SOCIEDAD SUPERMERCADO CENTRAL LIMITADA RUT: 76.003.531-0, no ejerce actividad de Mini-Market y Puestos de Pan, en Victoria Exterior Mercado Municipal Local N° 3, comuna de Cauquenes;
- 2.- Consulta Situación Tributaria de Terceros emitida por el Servicio de Impuestos Internos, que da cuenta del Término de giro desde el año 2010;
- 3.- Resumen de deuda por patente;
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el Contribuyente SOCIEDAD SUPERMERCADO CENTRAL LIMITADA RUT: 76.003.531-0, no ejerce la actividad comercial de Mini-Market y Puestos de Pan, desde el 1° semestre de 2010;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE:** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 200241, a nombre de SOCIEDAD SUPERMERCADO CENTRAL LIMITADA RUT: 76.003.531-0, no se ejerce efectivamente a contar del 1º Semestre del año 2010.

2.- **CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2010 y el 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ 646.274.

3.- **CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 2° semestre de 2015 y el 2° semestre de 2018 que asciende a la suma de \$ 475.115.

4.- **ELIMINESE,** del Rol de patentes el giro de: "Mini-Market y Puestos de Pan", ROL: 200241, ubicado en Victoria Exterior Mercado Municipal Local N° 3, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º Semestre de 2010.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contabilidad
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales